

# Consulta para Presupuesto Participativo 2020

## Informe de resultados Municipio de Pihuamo

La colaboración entre la ciudadanía y el Gobierno en la toma de decisiones públicas es fundamental en el camino hacia la refundación del estado; es por ello que la participación ciudadana es clave en un proceso de gobernanza.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gestión y de participación ciudadana directa, mediante el cual la población, junto con las autoridades municipales, elige, de un listado de propuestas, el destino de una parte de los recursos públicos para la ejecución de obras y proyectos sociales prioritarios que impulsen el desarrollo municipal y regional.

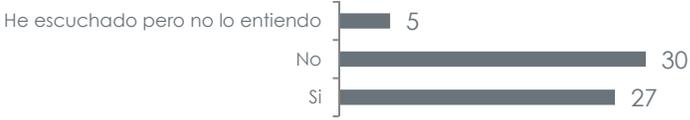
La presente consulta se realizó del 1º de octubre al 15 de noviembre de 2019 con el propósito de recabar las necesidades generales de la población del estado de Jalisco en siete aspectos: Cultura de paz, Desarrollo y convivencia de la población, Educación, Atención y promoción de la salud, Cuidado del medio ambiente, Economía y comercio e Infraestructura en calles.

En este informe se presentan los resultados municipales obtenidos a cada una de las preguntas en el mismo formato de la encuesta.

### Presentación de resultados generales del municipio

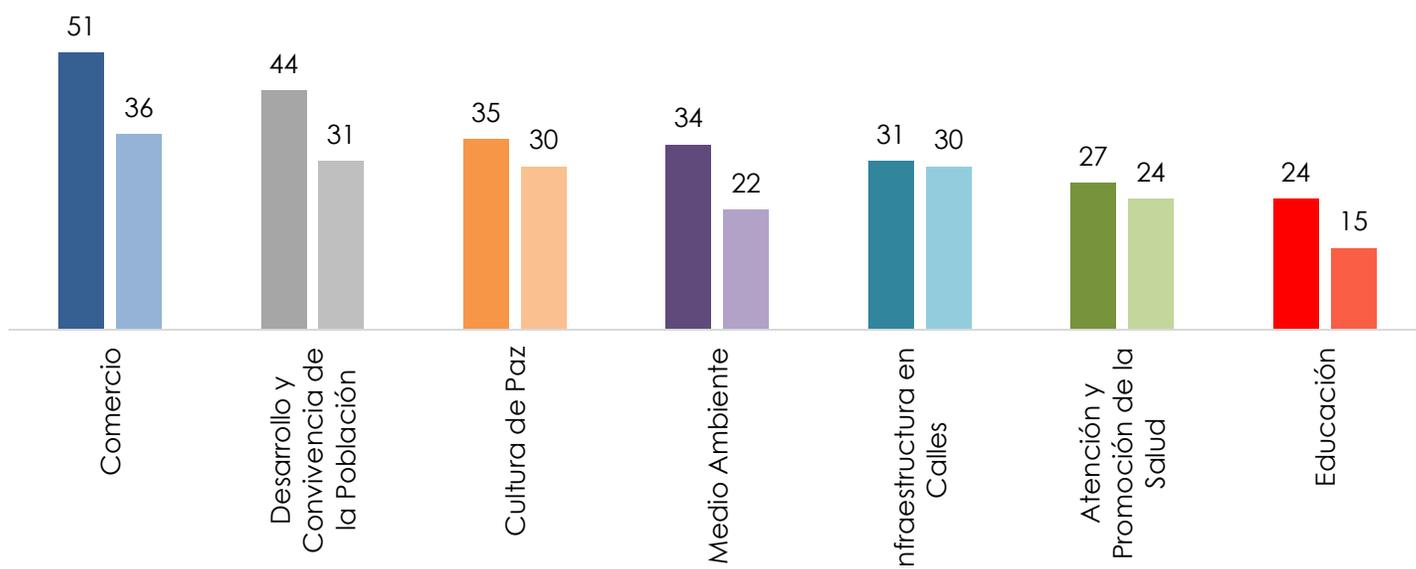
|   |   |    |  |
|---|---|----|--|
| Localidades                                   | Centro (28), Barreras (2), Colomos (5), Crucero del Naranjo (6), El Agostadero (5), El Platanar (4), Guayabo (2), Ojotitancillo (5), Santa Cruz (5) |    |  |
|   |   |    |   |
| Género  |   |    |  |
| Tiene alguna discapacidad                     | NO  | 62 |  |
|   | SI  | 0  |  |
| ¿Pertenece a pueblos originarios o indígenas? | NO  | 62 |  |
|   | SI  | 0  |  |

## Consulta para Presupuesto Participativo 2020

| <p>1. Habías oído sobre el Presupuesto Participativo y sobre cómo se lleva a cabo el proceso</p> |  <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>He escuchado pero no lo entiendo</td><td>5</td></tr><tr><td>No</td><td>30</td></tr><tr><td>Si</td><td>27</td></tr></tbody></table>   | Respuesta | Porcentaje | He escuchado pero no lo entiendo                                   | 5  | No                     | 30 | Si    | 27 |
|--|---|-----------|------------|--|----|------------------------|----|-------|----|
| Respuesta  | Porcentaje  |           |            |  |    |                        |    |       |    |
| He escuchado pero no lo entiendo   | 5   |           |            |  |    |                        |    |       |    |
| No   | 30  |           |            |  |    |                        |    |       |    |
| Si   | 27  |           |            |  |    |                        |    |       |    |
| <p>2. ¿Qué piensas del Presupuesto Participativo?</p>  |  <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad</td><td>32</td></tr><tr><td>No creo que sea cierto</td><td>11</td></tr><tr><td>No sé</td><td>19</td></tr></tbody></table> | Respuesta | Porcentaje | Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad | 32 | No creo que sea cierto | 11 | No sé | 19 |
| Respuesta  | Porcentaje  |           |            |  |    |                        |    |       |    |
| Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad                               | 32  |           |            |  |    |                        |    |       |    |
| No creo que sea cierto   | 11  |           |            |  |    |                        |    |       |    |
| No sé  | 19  |           |            |  |    |                        |    |       |    |

# Consulta para Presupuesto Participativo 2020

## Gráfica de acciones más votadas



### Desarrollo y Convivencia de la Población

#### 1. Deporte: 44

- 1.1 Canchas de usos múltiples: 16
- 1.2 Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento): 15

#### 2. Áreas de convivencia: 31

- 2.1 Jardines: 17
- 2.2 Parques (lineales, etc.): 9

### Cultura de Paz

1. Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.): 35

2. Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc.): 30

### Atención y Promoción de la Salud

#### 1. Clínicas: 27

- 1.1 Equipar: 9
- 1.2 Construir: 8
- 1.3 Dar mantenimiento: 8

#### 2. Vehículos para atención de salud: 24

- 2.1 Adquirir: 18
- 2.2 Equipar: 6

### Comercio

1. Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad: 51

- 1.1 Crear: 30
- 1.2 Apoyar: 10

2. Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género: 36

- 2.1 Crear: 14
- 2.2 Apoyar: 10

### Infraestructura en Calles

#### 1. Calles: 31

- 1.1 Construir: 19
- 1.2 Remodelar: 7

#### 2. Alumbrado público: 30

- 2.1 Ampliar: 9
- 2.2 Dar mantenimiento: 9

### Medio Ambiente

#### 1. Drenajes y alcantarillado: 34

- 1.1 Instalar: 11
- 1.2 Limpiar: 9

#### 2. Reforestación y cuidado de bosques: 22

- 2.1 Implementar un programa de cuidado: 14
- 2.2 Recuperar y proteger: 4
- 2.3 Fomentar en la población el cuidado: 4

### Educación

#### 1. Escuelas técnicas: 24

- 1.1 Ampliar: 9
- 1.2 Remodelar: 8

2. Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género: 15

- 2.1 Proveer: 6
- 2.2 Promover: 5

# Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

## Preguntas

1. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Cultura de Paz** te parecen más necesarias? Elige 2.

| Preferencia | Obra/Proyecto  |
|-------------|--|
| 35          | Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.)                     |
| 30          | Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc.) |
| 22          | Implementar programas de capacitación para jóvenes sobre prevención y solución pacífica de conflictos                                |
| 16          | Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo   |
| 13          | Capacitar en temas y herramientas de cultura de paz, perspectiva de género y derechos humanos a servidoras y servidores públicos.    |
| 8           | Implementar programas de atención a víctimas con perspectiva de género   |
| 0           | Otra:  |

## Consulta para Presupuesto Participativo 2020

2. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el **desarrollo y convivencia de la población** te parecen más necesarias? Elige 2.

| Preferencia | Obra/ Proyecto       | OP1                                    | OP2 | OP3   | OP4 |   |    |   |    |
|-------------|----------------------|--|-----|---|-----|---|----|---|----|
| 44          | Deporte              | Canchas de usos múltiples              | 16  | Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc) | 11  | Espacios deportivos (que se halle cubierto o techado) | 2  | Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento) | 15 |
| 31          | Áreas de convivencia | Parques (lineales, etc.)               | 9   | Jardines  | 17  | Plazas públicas                                       | 4  | Monumentos y fuentes  | 1  |
| 27          | Espacios culturales  | Casas de cultura                       | 3   | Auditorios públicos   | 5   | Infraestructura para exposiciones                     | 4  | Ferias culturales   | 15 |
| 22          | Paseos turismo y     | Malecones o atractivos de arquitectura | 6   | Paradores y Miradores   | 2   | Atractivos naturales                                  | 13 | Atractivos arqueológicos                                    | 1  |
| 0           | Otro:                |  |     |   |     |   |    |   |    |

## Consulta para Presupuesto Participativo 2020

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Educación** te parecen más necesarias? Elige 2.

| Preferencia | Obra/Proyecto   | Op1       | Cant | Op2         | Cant | Op3        | Cant | Op4               | Cant |
|-------------|---|-----------|------|-------------|------|------------|------|-------------------|------|
| 24          | Escuelas técnicas   | Remodelar | 9    | Ampliar     | 8    | Equipar    | 4    | Dar mantenimiento | 3    |
| 15          | Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género | Proveer   | 6    | Ampliar     | 4    | Promover   | 5    |                   |      |
| 14          | Educación para adultos  | Proveer   | 8    | Implementar | 5    | Equipar    | 1    | Dar mantenimiento | 0    |
| 13          | Escuela para el arte y la cultura   | Remodelar | 5    | Ampliar     | 4    | Equipar    | 1    | Dar mantenimiento | 3    |
| 12          | Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región  | Remodelar | 4    | Ampliar     | 4    | Equipar    | 4    | Dar mantenimiento | 0    |
| 11          | Campaña de alfabetización y fomento a la lectura  | Organizar | 5    | Implementar | 5    | Fortalecer | 1    |                   |      |
| 10          | Campaña de alfabetización digital   | Organizar | 5    | Implementar | 4    | Fortalecer | 1    |                   |      |
| 9           | Secundaria  | Remodelar | 1    | Ampliar     | 1    | Equipar    | 3    | Dar mantenimiento | 4    |
| 8           | Jardín de niños   | Remodelar | 3    | Ampliar     | 2    | Equipar    | 0    | Dar mantenimiento | 3    |
| 8           | Primaria  | Remodelar | 1    | Ampliar     | 0    | Equipar    | 3    | Dar mantenimiento | 4    |
| 0           | Otra:   |           |      |             |      |            |      |                   |      |

## Consulta para Presupuesto Participativo 2020

4. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **atención y promoción de la salud** por parte de instituciones públicas te parecen más necesarias? Elige 2.

| Preferencia | Obra/Proyecto   | Op1       | Cant | Op2         | Cant | Op3               | Cant | Op4     | Cant |
|-------------|---|-----------|------|-------------|------|-------------------|------|---------|------|
| 27          | Clínicas  | Construir | 8    | Remodelar   | 2    | Dar mantenimiento | 8    | Equipar | 9    |
| 24          | Vehículos para atención de salud                                | Adquirir  | 18   | Adaptar     | 0    | Dar mantenimiento | 0    | Equipar | 6    |
| 18          | Dispensario   | Proveer   | 5    | Ampliar     | 2    | Dar mantenimiento | 0    | Equipar | 11   |
| 17          | Casas de salud  | Construir | 6    | Remodelar   | 2    | Dar mantenimiento | 3    | Equipar | 6    |
| 16          | Servicios de salud para personas en situación de vulnerabilidad | Proveer   | 8    | Ampliar     | 1    | Fortalecer        | 4    | Equipar | 3    |
| 16          | Campañas y formación para la promoción de la salud              | Organizar | 6    | Implementar | 6    | Fortalecer        | 1    | Ampliar | 3    |
| 6           | Ferias de salud   | Organizar | 1    | Implementar | 5    | Fortalecer        | 0    | Ampliar | 0    |
| 0           | Otra:   |           |      |             |      |                   |      |         |      |

## Consulta para Presupuesto Participativo 2020

5. ¿Cuáles de las siguientes Acciones para el **Cuidado del Medio Ambiente** te parecen más necesarias? Elige 2

| Preferencia | Obra/Proyecto                                       | Op1                  | Cant | Op2                                | Cant | Op3                                 | Cant | Op4               | Cant |
|-------------|---|----------------------|------|------------------------------------|------|-------------------------------------|------|-------------------|------|
| 34          | Drenajes y alcantarillado                           | Instalar             | 11   | Limpiar                            | 9    | Ampliar la red                      | 6    | Dar mantenimiento | 8    |
| 22          | Reforestación y cuidado de bosques                  | Recuperar y proteger | 4    | Implementar un programa de cuidado | 14   | Fomentar en la población el cuidado | 4    |                   |      |
| 20          | Energía con celdas solares                          | Instalar             | 15   | Ampliar                            | 3    | Dar mantenimiento                   | 2    |                   |      |
| 13          | Campaña de manejo integral del agua                 | Organizar            | 8    | Implementar                        | 4    | Fortalecer                          | 1    | Ampliar           | 0    |
| 11          | Cauces de ríos y arroyos                            | Limpiar y sanear     | 7    | Recuperar                          | 2    | Implementar un programa de cuidado  | 2    | Dar mantenimiento | 0    |
| 11          | Zonas para separación de basura en lugares públicos | Instalar             | 7    | Remodelar                          | 2    | Ampliar                             | 1    | Dar mantenimiento | 1    |
| 9           | Captación de aguas pluviales                        | Instalar             | 7    | Fomentar el uso                    | 0    | Dar mantenimiento                   | 1    | Ampliar           | 1    |
| 4           | Plantas de biogás                                   | Instalar             | 3    | Fomentar el uso                    | 1    |                                     |      |                   |      |
| 0           | Otra:   |                      |      |                                    |      |                                     |      |                   |      |

## Consulta para Presupuesto Participativo 2020

6. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el desarrollo de la **economía y el comercio** te parecen más necesarias? Elige 2

| Preferencia | Obra/Proyecto  | Op1       | Cant | Op2         | Cant | Op3       | Cant | Op4               | Cant |
|-------------|--|-----------|------|-------------|------|-----------|------|-------------------|------|
| 51          | Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad | Crear     | 30   | Implementar | 5    | Capacitar | 6    | Apoyar            | 10   |
| 36          | Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género               | Crear     | 14   | Implementar | 4    | Capacitar | 8    | Apoyar            | 10   |
| 21          | Tianguis o espacios para productos locales                               | Habilitar | 13   | Remodelar   | 3    | Ampliar   | 5    | Dar mantenimiento | 0    |
| 13          | Mercado  | Construir | 6    | Remodelar   | 0    | Ampliar   | 2    | Dar mantenimiento | 5    |
| 2           | Estacionamiento para camiones de carga                                   | Construir | 1    | Remodelar   | 1    | Ampliar   | 0    | Dar mantenimiento | 0    |
| 1           | Rastros  | Construir | 0    | Remodelar   | 0    | Ampliar   | 0    | Dar mantenimiento | 1    |
| 0           | Otra:  |           |      |             |      |           |      |                   |      |

## Consulta para Presupuesto Participativo 2020

7. ¿Cuáles de las siguientes acciones de **infraestructura en calles** te parecen más necesarias? Elige 2.

| Preferencia | Obra/Proyecto                         | Op1       | Cant | Op2       | Cant | Op3     | Cant | Op4               | Cant |
|-------------|---------------------------------------|-----------|------|-----------|------|---------|------|-------------------|------|
| 31          | Calles                                | Construir | 19   | Remodelar | 7    | Ampliar | 0    | Dar mantenimiento | 5    |
| 30          | Alumbrado público                     | Instalar  | 8    | Remodelar | 4    | Ampliar | 9    | Dar mantenimiento | 9    |
| 27          | Agua y drenaje                        | Construir | 12   | Remodelar | 2    | Ampliar | 8    | Dar mantenimiento | 5    |
| 19          | Banquetas andadores                   | Construir | 15   | Remodelar | 1    | Ampliar | 2    | Dar mantenimiento | 1    |
| 12          | Empedrados                            | Construir | 11   | Remodelar | 1    | Ampliar | 0    | Dar mantenimiento | 0    |
| 2           | Rampas para personas con discapacidad | Construir | 2    | Remodelar | 0    | Ampliar | 0    | Dar mantenimiento | 0    |
| 2           | Placas con nombre de las calles       | Instalar  | 1    | Remodelar | 0    | Crear   | 1    | Dar mantenimiento | 0    |
| 1           | Pasos peatonales                      | Construir | 1    | Remodelar | 0    | Ampliar | 0    | Dar mantenimiento | 0    |
| 0           | Otra:                                 |           |      |           |      |         |      |                   |      |

8. ¿Te gustaría saber algo más sobre Presupuesto Participativo?



## **Plan Municipal de desarrollo y gobernanza del municipio de Pihuamo.**

### **Eje de Certeza jurídica, responsabilidad social y participación ciudadana.**

#### **Acciones detectadas:**

- Líneas de acción seguridad pública.
- Infraestructura de seguridad pública.
- Realizar trabajos de mantenimiento y conservación de las instalaciones de seguridad pública municipales.
- Rondines de vigilancia en cabecera municipal y comunidades.
- Equipar y capacitar elementos.
- Equipar elementos de seguridad pública con uniformes nuevos.
- Dotar elementos de seguridad pública con chalecos antibalas y equipamiento táctico.
- Brindar capacitación constante en materia legislativa, lucha cuerpo a cuerpo, tácticas de defensa y adiestramiento a elementos de seguridad pública municipal.
- Dotar de unidades móviles aptas para las tareas de patrullaje.
- Tener equipo de seguridad que cumpla con los estándares de control de confianza.
- Mejorar la cobertura del servicio.
- Atención al público mejorando los tiempos de servicio.
- Promoción de la seguridad pública.
- Realizar campañas de prevención del delito en el municipio de Pihuamo.
- Realizar la campaña de acercamiento al público en el municipio de Pihuamo.
- Líneas de acción procuración e impartición de justicia. Equipamiento.
- Equipar los centros municipales de impartición de justicia.
- Mejorar la cobertura del servicio.
- Contar con un índice superavitarario de casos resueltos pacíficamente. Campañas de prevención del delito.
- Realizar campañas preventivas contra los delitos más realizados en el municipio. Líneas de acción normatividad y justicia ambiental.
- Normatividad ambiental.

## Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Creación y actualización de reglamentos municipales normativos del cuidado ambiental y ecológico municipal.
- Establecimiento de infracciones y sanciones a quienes atenten contra el medio ambiente en el municipio.
- Reglamentar la tala, y la quema de bosques y pastizales en el municipio.
- Campañas de difusión.
- Difundir entre los ciudadanos los efectos negativos de los incendios forestales.
- Difundir entre los ciudadanos los efectos negativos de la tala clandestina de los bosques, el cambio de vocación del suelo y los efectos adversos de la explotación ganadera intensiva.
- Capacitación a productores.
- Capacitación a productores en creación y manejo de nuevos sistemas de producción sustentables.
- Capacitación a productores de manejo de fuego controlado, quemas programadas en cumplimiento de la normatividad e incendios forestales.
- Implementación de métodos de producción sustentables. Inventario ecológico municipal.
- Realizar un inventario de las especies protegidas flora y fauna en el municipio con la finalidad de establecer medidas de protección y preservar su existencia.
- Crear un vivero ecológico municipal en donde se cultive de forma sustentable las especies protegidas o en peligro. Realizar campañas de reforestación en los bosques municipales con la finalidad de preservar las especies protegidas o en peligro.
- Establecer y declarar áreas de reserva ecológica, con la finalidad de preservar especies protegidas o en peligro. Protección civil. Líneas de acción protección civil y gobernabilidad.
- Infraestructura de protección civil. Mejorar e incrementar la infraestructura de protección civil en el municipio.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de protección civil del municipio. Equipamiento y herramienta.
- Proporcionar equipo y herramienta necesaria para atención a emergencias y contingencias (incendios, sismos, accidentes, derrame de líquidos o sustancias peligrosas, infecciosas, tóxicas, corrosivas e inflamables, manejo de plagas, inundaciones, zonas de alto riesgo, deslaves, huracanes, etc.)

## Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Dotar de unidades móviles para atención a contingencias y emergencias.
- Aplicación de la legislación.
- Realizar la aplicación de sanciones a infractores de la legislación en materia de protección civil.
- Actualizar el reglamento municipal en materia de protección civil.
- Campañas de prevención y difusión.
- Realizar simulacros de sismo, incendios, inundaciones etc.
- Con la finalidad de capacitar a la sociedad en manejo de situaciones de riesgo.
- Colaborar con escuelas del municipio en la difusión de buenas prácticas de protección civil.
- Realizar campañas de aplicación de primeros auxilios en coordinación con las escuelas del municipio.

### **Eje Económico, infraestructura pública y turismo.**

#### **Acciones detectadas:**

- Líneas de acción de desarrollo rural. Formalización de los productores.
- implementar una campaña de apoyo a la creación de grupos de productores organizados, cooperativas, asociaciones, sociedades de productores y tramitación de documentos formales, certificados parcelarios, escrituración de propiedades, etc.
- Con la finalidad de facilitar los trámites de acceso a financiamientos y apoyos de programas gubernamentales. Equipamiento e infraestructura.
- Construir bordos abrevaderos, brechas saca cosechas, dar mantenimiento a brechas existentes, subsuelo de parcelas.
- Gestionar la construcción de presas y hoyas de agua para almacenamiento.
- Gestionar el equipamiento de unidades de riego.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de riego existentes en el municipio.
- Desazolve de presas, lagunas y bordos de almacenamiento.
- Construcción de corrales de manejo aptos para los productores de ganado.
- Apoyo con alambre para construcción de cercos perimetrales.

## Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Pies de cría para ganaderos iniciales.
- Gestionar la Mejora de la producción a través de los programas de cambio de cementales.
- Mejorar la cobertura de los programas de apoyo a productores.
- Gestionar la cobertura de los programas de apoyo a los productores agropecuarios en el municipio.
- Facilitar la comprobación de los apoyos otorgados a los productores.
- Participación en ferias ganaderas y agropecuarias municipales, estatales y nacionales.
- Tecnificación y sustentabilidad de la producción.
- Gestionar el equipamiento de tecnologías para la mejor producción a los productores agropecuarios del municipio.
- Capacitar a los productores en métodos innovadores de la producción.
- Proponer parcelas y corrales demostrativos para el conocimiento de los productores agropecuarios del municipio. Líneas de acción industria, comercio y servicios.
- Regularización.
- Implementar una campaña de apoyo a la creación de grupos de comerciantes y empresarios organizados, cooperativas, asociaciones, sociedades de productores, para la tramitación de documentos. Con la finalidad de facilitar los trámites de acceso a financiamientos y apoyos de programas gubernamentales. Fomento al emprendedurismo y la creación de pymes.
- Gestionar la formulación y creación de crecimiento de pymes locales.
- Dar a conocer, posicionar y comercializar en mercados regionales los productos locales del Municipio de Pihuamo.
- Brindar asesoría y acompañamiento a comerciantes y productores para mejora continua. Mejorar las capacidades de los productores.
- Gestionar la tecnificación de los procesos de la producción para lograr ser más competitivos.
- Implementar programas de acompañamiento a las pymes.
- Gestionar el equipamiento de tecnologías para mejorar la producción a los productores agropecuarios del municipio.
- Capacitar a los productores en métodos innovadores de la producción. Cobertura de los programas.

## Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Gestionar mayor cobertura de los programas de apoyo a las pymes en el municipio.
- Facilitar la comprobación de los apoyos otorgados a las pymes.
- Participación en ferias comerciales y empresariales municipales, estatales y nacionales.
- Diseñar e instrumentar programas municipales para el ahorro, crédito e inversión de pequeños productores, comerciantes y prestadores de servicios. Líneas de acción empleo y capacidades del capital humano. Programas de empleo.
- Gestionar la creación de empleo mediante los programas de empleo temporal.
- Crear una bolsa de empleo municipal en coordinación con las pymes y empresas locales con la finalidad de facilitar el proceso. Ferias del empleo.
- Participar en las ferias del empleo que se establezcan en la región y el estado. Fomento empresarial.
- Gestionar el establecimiento de nuevas empresas en el municipio.
- Facilitar el crecimiento de las empresas locales con la finalidad de que incrementen las vacantes. Líneas de acción turismo. Infraestructura turística.
- Identificar los destinos y atractivos turísticos que cuentan con el potencial para ofrecer productos turísticos.
- Construir una guía que permita identificar los balnearios, parques ecoturísticos, senderismos, rutas, malecones, rehabilitación de zonas arqueológicas e históricas importantes con la finalidad de contar con infraestructura para ofrecer al turista.
- Gestionar la construcción de obras públicas que fomenten la inversión de la iniciativa privada para mejorar los servicios y la infraestructura de los hoteles, cabañas, y lugares de hospedaje para los potenciales turistas en el municipio.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura turística existente en el municipio. Servicios al turista.
- Brindar mejores servicios de hospedaje, transporte y alimentos a los turistas que visiten nuestro municipio.
- Contar con módulos de información y atención de emergencias al turista.
- Gestionar la construcción de restaurantes y áreas de proveeduría a turistas

## Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Generar una cultura de revaloración e identificación de la actividad turística del municipio. Difusión, Promoción y participación en ferias y eventos.
- Gestionar la colocación de información turística del municipio en stands de ferias turísticas regionales, estatales y nacionales.
- Gestionar la colocación de información turística del municipio en otros municipios turísticos con fin de difundir entre el mercado turístico la oferta turística del municipio.

### **Eje Innovación sustentable y ordenamiento territorial**

#### **Acciones detectadas:**

- Líneas de acción de desarrollo metropolitano.
- Campaña de regulación.
- Actualización del plan municipal de desarrollo urbano.
- Actualización del atlas de riesgos municipal.
- Actualización de los reglamentos de imagen urbana y de construcción del municipio de Pihuamo.
- Servicios públicos.
- Rediseñar el manejo y suministro de servicios públicos a la ciudadanía en el municipio de Pihuamo.
- Gestión del territorio.
- Preparar los perímetros de contención urbana con la finalidad de mitigar el crecimiento desmedido de las ciudades.
- Replantear la distribución del tráfico vehicular en la cabecera municipal de Pihuamo
- Líneas de acción protección y gestión ambiental.
- Legislación.
- Actualizar los reglamentos en materia ecológica, con la finalidad de que se estimen sanciones a los infractores.
- Aplicar la legislación en materia ecológica con la finalidad de preservar el medio ambiente.
- Difusión.
- Generar campañas de concientización sobre el cuidado del medio ambiente.
- Generar campañas de concientización sobre la contaminación de los cuerpos de agua.
- Generar campañas de concientización sobre el daño que causan al planeta los incendios forestales.
- Generar campañas de concientización Gestión del territorio.

## Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Declarar zonas municipales protegidas para el manejo ambiental.
- Generar políticas de protección a áreas naturales y ecosistemas con la finalidad de preservar el medio ambiente. Programas.
- Coordinar los programas y ordenamientos municipales con los estatales y federales para mejorar la sustentabilidad del medio ambiente. Líneas de acción gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad.
- Legislación.
- Aplicar los ordenamientos en la materia con la finalidad de sancionar a infractores de la legislación.
- Establecer como prioridad el derecho universal al agua potable estimado en la constitución mexicana.
- Establecer cuotas, derechos y multas competitivas con la finalidad de garantizar el suministro y abastecimiento justo a la ciudadanía.
- Actualizar ordenamientos que establezcan sanciones competitivas aplicables a quienes atenten contra el medio ambiente.
- Difusión.
- Realizar campañas de concientización sobre el uso racional del agua.
- Realizar campañas de concientización sobre el cuidado del agua.
- Realizar campañas de concientización sobre los productos que contaminan el agua.
- Realizar campañas de preservación de nacimientos y cuerpos de agua.
- Realizar campañas de concientización sobre la preservación y el cuidado de los ecosistemas Gestión del territorio.
- Realizar un censo sobre las áreas candidatas a convertirse en unidades de manejo ambiental, áreas de reserva y áreas protegidas.
- Realizar las gestiones con la ciudadanía y el gobierno para lograr establecer las unidades de manejo ambiental, áreas de reserva, santuarios de especies, ecosistemas, y áreas protegidas.
- Programas.
- Coordinarnos con los gobiernos estatales y federales para que los productores sean beneficiados de los programas de conservación de bosques y áreas naturales.

## Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Coordinar un programa municipal de voluntariado para la preservación de áreas estratégicas de manejo ambiental. Líneas de acción infraestructura para el desarrollo. Infraestructura social.
- Construcción de líneas de agua potable, tanques de almacenamiento, plantas potabilizadoras, perforación y equipamiento de pozos, líneas de conducción y sistemas de agua potable en el municipio de Pihuamo.
- Construcción de líneas de drenaje sanitario, pluvial, bocas de tormenta, sistemas de tratamiento de aguas negras, drenajes pluviales, en el municipio de Pihuamo.
- Construcción de centros de salud, hospitales, casas de salud rural, farmacias y almacenes en el municipio de Pihuamo.
- Construcción de infraestructura educativa, aulas, centros escolares, comedores escolares, cocinas en el municipio de Pihuamo.
- Construcción de canchas de usos múltiples, unidades deportivas, áreas recreativas, centros comunitarios, centros culturales en el municipio de Pihuamo.
- Construcción de infraestructura turística, malecones, cabañas, balnearios ecoturísticos, parques ecoturísticos, senderismos, andadores ecoturísticos en el municipio de Pihuamo Jalisco.
- Construcción de cuartos adicionales, pisos firmes, muros firmes, techos firmes, fosas sépticas, apoyos a la vivienda de escasos recursos, en el municipio de Pihuamo Jalisco. Infraestructura económica.
- Ampliación y construcción de redes eléctricas en el municipio de Pihuamo Jalisco.
- Construcción y ampliación de carreteras caminos, puentes, vados, alcantarillas, bocas de tormenta y guarda ganados en el municipio de Pihuamo.
- Construcción de redes de telecomunicación en el municipio de Pihuamo.
- Infraestructura gubernamental.
- Construcción, mantenimiento, ampliación y mejoramiento de las oficinas municipales de atención ciudadana. Inmuebles y adquisiciones.
- Adquisición de bienes inmuebles para el servicio público.
- Programas de mantenimiento.
- Programa de mantenimiento de vías de comunicación en el municipio de Pihuamo.

## Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Programa de mantenimiento de las vías de conducción de agua potable y drenaje en el municipio de Pihuamo.
- Programa de mantenimiento a la infraestructura gubernamental en el municipio de Pihuamo.
- Líneas de acción desarrollo integral del transporte.
- Diagnóstico.
- Realizar un diagnóstico del estado que guarda actualmente los sistemas de transporte colectivo en el municipio.
- Realizar un diagnóstico del estado actual que guardan la infraestructura del transporte público. Infraestructura.
- Construir nuevas áreas de espera para el transporte colectivo.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del transporte. Cobertura y competitividad.
- Gestionar la mejora continua de las unidades y sistemas del transporte colectivo.
- Gestionar medios de transporte competitivos que mejoren el servicio y la oferta a los usuarios.

### **Eje Transparencia gubernamental, contraloría social.**

#### **Acciones detectadas:**

- Líneas de acción hacienda pública. Finanzas sanas.
- Aumentar el ingreso de recursos económicos a la hacienda municipal.
- Aumentar la recaudación de impuestos, derechos y cuotas pertenecientes al municipio.
- Gestionar un aumento de las participaciones federales y convenios de colaboración para el financiamiento de acciones.
- Mantener egresos y endeudamiento por debajo del producto interno bruto del municipio.
- Manejar sistemas de apalancamiento y deuda pública competitivos.
- Aumentar la recaudado de impuestos a través de la concientización. Capacidades.
- Mantener capacitado el personal en materia de finanzas gubernamentales.
- Brindar atención eficiente al personal y la ciudadanía. Estructura orgánica.
- Alinear los puestos públicos con los requerimientos gubernamentales actuales. Capital humano.

## Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Capacitar constantemente el capital humano para brindar mejores servicios.
- Mantener una plantilla laboral que cumpla con los propósitos de cada oficina. Recursos materiales.
- Proveer de recursos materiales suficientes para el correcto desempeño de las labores.
- Proveer de recursos tecnológicos a la administración con la finalidad de eficientar las labores. Procesos. Realizar un diagnóstico de los procesos administrativos y de atención a la población
- Replantear los métodos de resolución de problemas.
- Evaluar el desempeño administrativo.
- Líneas de acción innovación gubernamental. Procesos.
- Implementar sistemas automatizados de atención a solicitudes de servicios públicos. Tecnologías.
- Implementación de tecnologías para mejora de atención al público. Líneas de acción acceso a la información y transparencia. Comunicación social.
- Transparentar la información concerniente a los egresos de la administración pública municipal.
- Publicar información obligatoria de los funcionarios públicos. Recepción de información.
- Publicar información sobre los procesos y trámites que realiza el municipio.
- Responder clara y precisa la información requerida.
- Líneas de acción integridad pública y combate a la corrupción. Difusión.
- Entregar el mandato ético del encargo público a cada servidor.
- Publicar el código de ética en las páginas oficiales del municipio.
- Generar campañas de concientización sobre los daños de la corrupción.
- Difundir las páginas oficiales de acceso a la información. Legislación.
- Adoptar los ordenamientos legislativos en materia de combate a la corrupción.
- Generar sanciones a los infractores.
- Penalizar según la ley a los infractores.